

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

# El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

## LECCIONES DE LA HISTORIA

### LOS "AMIGOS DEL REY,"

(1763 - 1783)

A fines del siglo XVIII, no consolidado todavía definitivamente en Inglaterra el régimen parlamentario, fué elevado al solio Real Jorge III, al cual según los historiadores de la época, ni la calumnia imputaba vicios ni se antojaba lisonja de cortesano atribuirle virtudes de príncipe. Joven, de maneras afables, de agradable presencia, de enérgico carácter, con conciencia de su propio valer personal, algunos fieles servidores de la Monarquía, acaso necesitados de un ídolo, nte quien prosternarse, habíanse habituado a considerarle como el hombre providencial destinado a salvar al país de los peligros que le amenazaban. «Sed Rey, Jorge», hablaba dicho desde la infancia su madre, sin duda con la esperanza de estimular sus naturales inclinaciones; «Sed, repetíanle los cortesanos, no el primer magistrado de un país libre, como Jorge II, sino el ungido del Señor y el aliento de vuestra nación, como Carlos I y Carlos II lo fueron en su época; buscad fuera del Parlamento el verdadero espíritu del pueblo». Un hombre político eminente, lord Bolingbroke, había concebido, como suprema necesidad del reino, «un Rey patriota que se pusiera a la cabeza de su pueblo para gobernar por sí propio y subyugar a los partidos»; un Rey, «ministro de sí mismo», que dirigiera la política, que removiera tradicionales obstáculos, que tomase parte principal en la administración de los negocios públicos, que no se dejara imponer por ninguna fracción ni bando, que nombrara libremente ministros entre las personas que merecieran su confianza.

Fué entonces, al amparo y bajo el calor de semejantes ideas, cuando surgió a la vida pública aquel partido originalísimo que se llamó el partido de «los amigos del Rey (King's Friends)».

Quiénes eran los «amigos del Rey», lo describe con su acostumbrada exactitud y sobriedad Macaulay en estas palabras: «Entonces, se dió una especie política desconocida antes en Inglaterra, y que no ha procreado». Eran hombres que no reconocían ningún vínculo político, excepto aquel que los ligaba al Trono. Allí donde se les mandaba, iban en seguida, fuese cual fuese la colectividad política en que hubieran de militar, y así estaban dispuestos en toda ocasión a coligarse con ella, como a separarse, como a minarla el terreno, como a correr a su asalto; que a sus ojos todos los Gobiernos y todas las oposiciones eran iguales, siendo el Rey lo único para ellos interesante».

Los primeros veinte años del reinado de Jorge III son veinte años de lucha entre los «amigos del Rey» y los hombres más importantes del partido «whig», proscritos del Poder (a pesar de figurar a su cabeza un príncipe de la elocuencia como lord Chatam), por no prestarse a secundar los puntos de vista personales del Monarca. Con figuras de escaso relieve parlamentario al frente de los negocios públicos; ocupados los más altos puestos por cortesanos dóciles, que—según frase de un cronista de la época,—«al saludar al Rey escondían el extremo de la nariz entre las piernas»; la política de los «amigos del Monarca» pudo un momento considerarse vencedora y sin rival. La política exterior llegó a ser exclusivamente dirigida por ellos; las alianzas, pactadas y desechadas por su iniciativa y sin otro beneplácito. Los «amigos del Rey» conferían los mandos militares, postergaban en el otorgamiento de destinos y recompensas a los oficiales que no les eran adictos, abrían y cerraban el Parlamento a su capricho, concedían o rehusaban títulos, honores y pensiones: eran, en suma, destruidos los partidos históricos, árbitros de la vida del país dentro de un régimen, privado, según la frase de Burke, de las garantías de un Gobierno libre, y no adornado tampoco de la energía y la grandeza propias de un Gobierno absoluto.

El sistema, efímero en su duración, fué funesto en sus consecuencias, y llegó a poner a prueba la vitalidad del pueblo inglés y su sincero amor a la institución monárquica. «Cual había sido—dice uno de los más ilustres comentadores de la Constitución inglesa—el resultado de veinte años de gobierno personal? Todas las veces que la influencia de los «amigos del Rey» había estado en su apogeo, la turbulencia y el descontento más grandes se habían manifestado en el pueblo; las medidas de gobierno habían fracasado de la manera más señalada, y el Estado había sufrido los más crueles desastres. El Parlamento llegó a declarar que era un crimen grave, atentatorio al honor de la Corona, contrario a los privilegios fundamentales del Parlamento y subversivo de la Constitución atribuir al Rey opiniones, ciertas o supuestas, sobre una ley o

sobre cualquier otra medida». El Rey hubo, al fin, de desentenderse de los que se llamaban sus amigos, de confiar el gobierno a los jefes «whig», a quienes había prometido excluir del Poder «mientras empuñase el cetro», y hasta de presenciar cómo Pitt rehusaba el mando una y otra vez, por no ser aceptables las condiciones en que se lo ofrecieran.

No estoy, por mi parte, muy seguro de que sea cierta la afirmación de Macaulay, que atribuía a los entonces llamados «amigos del Rey» una ineptitud para procrear, desgraciadamente no confirmada por los hechos. Hombres animados de tan entusiasta fervor monárquico que comprometían el nombre del Rey en los más menudos menesteres; que ante la simple sospecha de la voluntad Real sientan vacilar la convicción y desfallecer el ánimo y proclamen estar siempre dispuestos a ir en seguida y adonde se les mande», sin preocuparse mucho de la política que les ordena servir, aunque sea la contraria de la que públicamente defendieron; que atribuyan a decisión del Rey hasta los influjos recónditos ejercidos sobre los políticos corrompidos, sobre las plumas venales o sobre los electores fáciles de los «burgos podridos»; los ha habido y los habrá mientras exista el régimen parlamentario. Pero el sistema producirá en todas partes donde el ensayo se practique el mismo resultado lamentable que acusan estas sentenciosas palabras de Erskine May: «La táctica está llena de peligros para la Corona y para la libertad constitucional. Para la Corona, porque, si ella gobierna, ¿cómo será posible que no pueda hacer mal? y que los ministros sean responsables? Para la libertad constitucional, porque el poder ejercido por el Rey en persona es y será siempre inconciliable con el gobierno popular».

Recibida la lección, supo el pueblo inglés aprovecharla. El mayor esplendor de la Monarquía llegó a coincidir con el acabamiento de la ralea de los «King's Friends». Durante todo el siglo XIX no volvieron a influir en la política «Amigos del Rey», sino hombres de ideas que creían conciliable con su altad suprema a la Monarquía sus convicciones propias, sus deberes de partido y el servicio de la voluntad nacional. Los amigos del Rey hubieron de refugiarse desde entonces en países sólo en el nombre regidos por instituciones representativas, con todas las apariencias y ninguna de las realidades de una verdadera democracia.

En ellos, colocados los ministros lo bastante lejos del pueblo y lo bastante cerca del Rey, para permitirse el lujo de ocultar la verdad a ambos, tienen todavía los «King's Friends» mucha labor que hacer y mucho camino que andar. En vano la Corona acentuará cada vez más su austeridad constitucional y su imparcialidad augusta. Hasta que la nación no se decida a obrar por sí misma, en el lugar suyo actuarán detentadores sin título, que usurparán a la ciudadanía su puesto y sus legítimas prerrogativas. Habrá entre ellos quien, por satisfacer ambiciones o ganoso de ver logrados por obra ajena personales designios, atribuya injustamente al Rey deseo de mezclarse en las agitados luchas de los partidos y hasta lo sponga con error inclinado en favor de unos o de otros, sin respeto alguno a la voluntad popular. Y hasta no faltará quien, confundiendo épocas, circunstancias y lugares, y recordando la procedencia británica de la institución, ni siquiera acierte a distinguir un «King's Friends» de un verdadero «gobernante a la inglesa».

ANTONIO GOICOECHEA.

### BANCO DE ESPAÑA DE LUGO

En cumplimiento del artículo 272 del reglamento, la junta de los señores accionistas se celebrará en esta Sucursal el domingo 8 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en la que se procederá a la lectura y discusión del informe-resumen de las operaciones del último ejercicio y renovación del administrador a quien corresponde cesar.

Tienen derecho a concurrir a la junta los señores accionistas que desde el 8 de noviembre último, sean poseedores en propiedad o usufructo de diez o más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal.

Los comprendidos en la lista de ellos, que se fijará en esta dependencia, podrán obtener en la secretaría la papeleta de entrada, desde este día hasta el 7 de febrero, a las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta no tendrá derecho de asistencia, aun cuando estuviere comprendido en la lista. Esta asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Lugo 24 de enero de 1914.—El Secretario, Mauro Garmendia.

## NOTA POLITICA

### CONVOCATORIA DE CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Por fin, es un hecho que para el primero del mes de febrero próximo aparecerán en la «Gaceta» los decretos disolviendo la parte electiva del Senado, y el de convocatoria de nuevo Congreso.

Hubo unos días, no muy lejanos aún, en los que se ponía en duda fuese este Gobierno el encargado de poner a la firma del Rey estos decretos; pero hoy, ya no caben estas dudas. El Gobierno Dato deshace el Congreso y pega un remiendo al Senado.

¿Cómo serán las nuevas Cortes? Es unánime la pregunta.

Habrán dos clases de mayoría, tanto en la Cámara popular, como en el Senado. La mayoría en número estará al lado del Gobierno, la de calidad, en contra; y será ésta de tal clase, que el Gobierno vivirá bajo el dominio absoluto de esta mayoría, pues será la encargada de dirigir a los actuales gobernantes, si éstos quieren contar con alguna vida.

La festividad del día, hizo que el de hoy fuese poco pródigo en noticias políticas.

Enero 23, a las 19.

## Protección a la infancia

### Los Tribunales para niños

Una magnífico trabajo sobre «Protección a la infancia y Tribunales para niños», asunto de tan terminada significación y digno del estudio de políticos, moralistas y sociólogos, aparece en el último número del notable semanario «L'Espagne», que en París viene publicándose bajo la dirección del ilustre Gómez Carrillo.

Su autor, nuestro distinguido amigo, el celoso diputado por Mondoñedo, don Avelino Montero Villegas, hace en él una admirable y sumaria historia de lo que ha avanzado la legislación tocante a protección y corrección de menores, desde que la iniciaron, con tendencias, prácticas y adecuadas, algunos Estados norteamericanos.

Con gusto, traduciríamos íntegro el notable estudio, en que el Sr. Montero Villegas exhibe cumplidamente sus dotes de erudito y juriconsulto, versadísimo en cuestiones de asistencia social. Nos lo prohíbe la falta de espacio, y lo lamentamos.

Singularmente, recae la labor del ilustrado escritor sobre el alcance que, en la evolución de la legislación española, se ha dado, a través de los tiempos, a la legislación protectora de la infancia, en preceptos aislados y repartidos por nuestros cuerpos jurídicos, cédulas y decretos.

Un párrafo final del documentado estudio concreta el estado del asunto en España y las aspiraciones y finalidad que se abrigan. Dice así:

«Según se ve, nada que se refiera a organización de Tribunales especiales para niños, se ha hecho en España; y antes de que un ministro de Gracia y Justicia pueda presentar un proyecto de ley sobre el tema, es menester que se formen asociaciones de protección a la infancia, que conozcan perfectamente su delicada misión, lo cual constituirá la obra necesaria de preparación.

Estas sociedades se transformarán seguidamente en los indispensables auxiliares de los jueces españoles para niños y esos jueces podrán entonces dedicarse eficazmente a arrancar de la cárcel a los niños moralmente abandonados, sustituyendo en ellos el mal ejemplo del arroyo por una educación basada en principios de orden religioso y moral; pues, como decía en París hace unos días un eminente abogado, M. Henti Robert, en una de las conferencias organizadas por el ex ministro de Justicia M. Cruppi.

«La crisis de la idea religiosa es la principal causa del aumento de la criminalidad juvenil».

Teniendo en cuenta estas causas y libertándose de toda pasión política y teoría de partido, es como se podrá hallar remedio para la horrible plaga social».

Así termina el estudio el Sr. Montero Villegas, que ojalá tuviese en España muchos imitadores que laborasen en pro de idea tan noble y progresiva.

(De Gaceta de Galicia).

### El correo en Vigo

#### LAS OFICINAS

El director general de Correos y Telégrafos, contestando a un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio,

de Vigo, anunció que había ordenado al inspector regional de Correos de la Coruña, que se personara en la ciudad de la Oliva.

En efecto, en esta ciudad se halla ya dicho inspector, que es D. Francisco de Lafuente, acompañado del subinspector D. Luis Barrio.

Según nuestras noticias, traen estos señores las órdenes necesarias para contratar nuevo local con destino a la Administración de Correos de aquella ciudad, ya que el local donde actualmente se halla instalada, es insuficiente para las necesidades actuales del servicio postal de Vigo.

Los Sres. Lafuente y Barrio han conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Maestú, para cambiar impresiones con éste acerca de la misión que llavan a Vigo.

Como se trata de mejorar un servicio local, espérase que los propietarios de los edificios en las condiciones necesarias para oficinas de Correos, faciliten en lo posible la realización del objeto porque fueron a Vigo dichos señores.

Proyectada la Casa de Correos, su construcción no ha de ser tan inmediata que permita esperar a ello en las condiciones en que hoy se halla instalado el servicio postal en aquella población.

Por eso se hace preciso que todos influyan para que tal servicio quede instalado en un local amplio y en buenas condiciones de comodidad para el personal, para el público en general y para que los extranjeros que frecuentemente visitan aquellas oficinas, como ocurre ahora con los tripulantes de las flotas británicas, no formen deplorable juicio de los servicios oficiales.

#### PERSONAL

También el telegrama del Sr. Ortúño, hablaba de disponer el personal necesario para organizar el servicio en Vigo.

Y en consonancia con lo que ese telegrama expresa, desde anteaer prestan servicio en las oficinas postales de Vigo, cuatro nuevos oficiales, aun cuando éstos funcionarios hayan sido enviados en comisión.

Creemos que no tardará en circularse los órdenes destinando a Vigo el personal que con carácter definitivo ha de venir a aumentar la plantilla de aquella Administración.

Los oficiales han sido destinados en comisión, son los siguientes:

- D. Enrique Montenegro, procedente de Lugo.
  - D. Luis Labadie, de la Coruña.
  - D. Castor Meruñano, de Orense.
  - Y D. Manuel Suso, de Pontevedra.
- Es decir, uno de cada provincia gallega.

### Los automóviles de línea

#### UNA INSPECCIÓN

El Sr. Gobernador civil ha ordenado una visita de inspección por el personal técnico de la jefatura de Obras públicas a todos los automóviles de la línea de la provincia.

Se encarece mucha escrupulosidad en este reconocimiento.

También el Sr. Gobernador ordenó a la Guardia civil que extreme su vigilancia en estos servicios, denunciando cuantas infracciones se cometan contra el Reglamento de carruajes.

No podemos menos de considerar muy oportunas estas órdenes y esperamos que den el apetecido resultado lo más pronto posible, pues tanto los Sres. Ingenieros de Obras públicas como la Guardia civil han de saber cumplir con gran acierto estas disposiciones.

### Junta de damas de Lugo

Suscripción para arbitrar recursos con destino a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

PESETAS.	
Suma anterior.	925.44
Un donativo.	1
Recaudado en las iglesias por la «Junta de Damas» de Sarria	336.55
Idem por la de Vivero.	196.20
Suma y sigue.	1.459.19

### Boletín Oficial

Gobierno civil.—Se remitió al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Nicomedes Polanco Rodríguez con un acuerdo de la diputación.

Ayuntamientos.—El de Cospeito tiene expuesto el reparto de consumos de aquel distrito, para el presente año.

Tiene además, también expuesto el padrón de cédulas para el mismo año.

—El de Saviñao expone al público, por término de ocho días, el reparto de consumos para 1914.

### El progreso de Melilla

Melilla, la ciudad roquera, ahogada hace pocos años por las moles del Gurugú, se transforma por días en una de las urbes más copulssas de España y pronto dejará atrás, a nuestras más bellas poblaciones levantinas.

Próximamente se colocará con toda solemnidad la última piedra de la gran plaza de España, y en la antigua calle del «General Chacel, hoy calle de Alfonso XIII, se pondrá solemnemente una lápida conmemorativa.

La Junta de arbitrios, cuya situación financiera desearía cualquier Ayuntamiento de España, hace un empréstito de cinco millones, con el cual se construirá el colector general y alcantarillado que higienice la población, donde todavía y siempre hay casos de tifus; se harán también obras hidráulicas de defensa contra las inundaciones, que en la proximidad de los barrancos y torrenteras del Gurugú hacen frecuentes y desastrosas, y se adoquinan las calles de los nuevos barrios.

La construcción urbana ya no tiene en Melilla aquel carácter provisional y barato de los primeros tiempos de la expansión; los edificios recientemente construidos son hermosos y con aquella solidez y buen aspecto que corresponden a una ciudad importante.

Este continuo progresar débese en gran parte a la voluntad incansable y a la inteligencia del general Villaba, como presidente de la Junta de arbitrios, y redunda, no sólo en provecho de España, sino en prestigio de los españoles, pues los moros aprenden a conocer lo que España puede y se acostumbran a respetarla, al mismo tiempo que se aprovechan de los encantos que ofrece una ciudad populosa.

Nador, que se creyó en un principio capaz de ser puerto comercial donde las caravanas árabes afluyeran con preferencia a Melilla, que está más lejos, permanece tal y como lo crearon los primeros barracones. Melilla atrae al moro por su magnífico comercio, sus lujosos cafés y sus espectáculos. No hace muchos días, en un teatro y ocupando dos butacas, veíanse un moro y una mora, primer matrimonio rifeño que se ha atrevido a mostrarse públicamente; ella, que durante el primer acto tuvo el rostro medio cubierto, acabó la función con la cara completamente destapada y dió claras muestras de serle muy agradable e espectáculo.

Melilla encierra ya muchos atractivos para los moros; y eso ha de influir poderosamente, y con el tiempo, a que la paz que en el territorio se disfruta arraigue y haga cada vez más prosélitos de nuestra causa.

### Los grandes hombres de la España caballeresca

Cronología de los Guzmanes, señores de Melilla.

Increíble parece que ni el vecindario ni las autoridades locales de Melilla, en el transcurso de cuatro siglos, ni en los modernos entusiasmos de rotomanía callejera que tan fácilmente se presta a conmemorantes de relumbrón y laudas de talco, hayan prescindido de tributar allí un homenaje que perpetúe al verdadero conquistador, reedificador y poblador de dicha plaza; que fué D. Juan Alonso de Guzmán el Bueno, tercer Duque de Medinasionia y último Marqués y señor de Gibraltar, a quien pertenece el relevante y patético mérito de haberla ocupado con cinco mil hombres de sus feudos y gastado en reedificar sus murallas, caba y barrera doce cuentos y medio de maravedises.

A más de Melilla, conquistó este Duque la villa, castillo y caia de Casaza, de donde los reyes católicos lo hicieron Marqués, señalándole trescientos de maravedises de juró y renta cada un año y dos mil fanegas de pan para ayuda de gastos y mantenimiento de la tropa y enviando con su gente como auxiliares a los capitanes Hermosilla y Benavides.

Poco después (1498), como compensación de Gibraltar y recompensa de tan espontáneos servicios, le concedieron el señorío de Gaucía y los diecinueve pueblos de su serranía.

Este fué el primer señor de Melilla, y falleció en 1507.

Segundo señor de Melilla y Marqués de Casaza fué D. Enrique de Guzmán y Zúñiga, cuarto Duque de Medinasionia, sin sucesión de D.<sup>a</sup> María de Girón; murió en 1513.

Tercer señor de Melilla y Marqués de Casaza, fué D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, quinto Duque de Medinasionia, casó con D.<sup>a</sup> Ana de Aragón, nieta del rey D. Fernando el católico, y se disolvió y anuló el matrimonio, sin sucesión.

Cuarto señor de Melilla y Marqués de Casaza fué D. Juan Alonso de Guzmán el Bueno, quinto Duque de Medinasionia, casado con D.<sup>a</sup> Ana de Aragón, prima hermana del emperador Carlos V; murió en 1558. En 1566 fué la cesión de Melilla a la Corona por escritura pública, nombrando primer veedor Felipe II, pero conservando el duque el derecho de proveer los otros cargos.

En las ilustraciones de Barrantes se cuenta de este duque que, estando en las Cortes de Toledo de 1539, donde se hallaba el emperador D. Carlos y la emperatriz D.<sup>a</sup> Isabel, uno del Consejo le dijo, hablando de las cosas de Melilla, cuya tenencia poseía el duque, porque la ganó su padre a los moros: «Parésce, señor, que esta ciudad de Melilla, que vuestra señoría tiene, que sería más servicio dejarla a los moros que no tener tanta costa en aquel pueblo sin ningún provecho».

El duque le respondió: «No la hace tan poco provecho porque es la pral. parte del aviso que tienen los de acá de las cosas que en Africa pasan e de las armadas de turcos que acá bajan, cuanto más que no es poco hacer daño a los moros del pueblo, que si ellos

lo fuesen harían daño a España e muy grande, por el gran puerto que allí tienen. E basta haberla ganado mi padre para que si el rey no la sustentase yo la sustentase; e mejor sería que los que aconsejan a Su Majestad le dicesen que los millones de ducados que se gastan en sustentar a Austria de los turcos, e a Nápoles e a Milán del rey de Francia se gastasen en conquistar estos pueblos de Africa, pues con el más pequeño ejército de los que se han hecho se podría conquistar, especialmente por Melilla, que donde ella hasta Fez va un río (el Mutuya) que a la gente que fuese no podría faltar el agua, que es la cosa que más falta hace en las conquistas de Africa.

El quinto señor de Melilla y marqués de Casaza fué el séptimo duque de Medinasiona, D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, capitán general del mar Océano, costas y ejércitos de Andalucía y de la armada invencible, caballero del Toisón de Oro, etc., casado con D.ª Ana de Silva y Mendoza, hija de los príncipes de Evoli y Méliu; murió en 1615.

El sexto señor de Melilla y marqués de Casaza fué D. Juan Manuel Domingo de Guzmán el Bueno Silva Manrique y Mendoza, octavo duque de Medinasiona, capitán general del mar Océano, costas y ejércitos de Andalucía, en cuyo cargo resistió e hizo retirar de Cádiz la armada inglesa; fué casado con D.ª Juana de Sandoval de la Cerda y Rojas, hija del duque de Lerma, y de D.ª Catalina de la Cerda; murió en 1636.

El séptimo señor de Melilla y marqués de Casaza fué D. Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno Sandoval de la Cerda, noveno duque de Medinasiona, capitán general del mar Océano, costas y ejércitos de Andalucía y Portugal, caballero del Toisón, etc. El día 1.º de marzo de 1640 casó en segundas nupcias, en la ciudad de Montilla, con D.ª Juana Fernández de Córdoba Figueroa y Enriquez de Rivera, hija de D. Alonso, quinto marqués de Priego, duque de Feria, señor de Montilla y Aguilar, etc., y de este matrimonio tuvo al undécimo duque y a Sor Josefa de Guzmán Fernández de Córdoba, que nació sordomuda y fué monja en Santa Clara de Montilla.

Aún cuando Melilla se incorporó a la Corona en 1556, como el rey Felipe II creó la altísima y excepcional dignidad de capitán general del mar Océano, costas y ejércitos de Andalucía y Portugal en favor del séptimo duque de Medinasiona y le dió el mando de la armada invencible, tanto Melilla como Gibraltar quedaron bajo la jurisdicción de este duque, al que sucedió su hijo D. Juan Manuel de Guzmán Silva y Mendoza, octavo duque, y a éste el suyo D. Gaspar de Guzmán y Sandoval, en quien caducó el nombramiento cuando la rebelión de Portugal, por alcanzarse la desgracia de su pariente el conde duque de Olivares; esta es, por tanto, la razón porque incluimos entre los señores de Melilla a estos tres duques, sin que prejuzguemos las que tuviera el gran Felipe II, para crear tan alta dignidad.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA, (De la Academia de la Historia.)

### El centenario de Prim

De Reus viene la iniciativa de conmemorar dignamente el centenario del general Prim, que nació en 6 de diciembre de 1814.

Y aun cuando en Cataluña no se advierte todavía el movimiento precursor de una organización adecuada de tan importante fiesta, justo es señalar la oportunidad de un acto en que toda España seguramente rendirá entusiasta homenaje a aquel catalán ilustre. Como patriota, como soldado, como político, como catalán y como español, el general Prim es una de las figuras más prestigiosas de la historia contemporánea y sin disputa la más popular.

Para los liberales y demócratas el centenario de Prim tiene una gran significación en dos conceptos: en cuanto puede servir de motivo para considerar el punto interesante de las relaciones del Estado español con los políticos catalanes y en cuanto nos invita también a reflexionar sobre las huellas que aquel soldado insigne ha dejado en la constitución política de nuestro país.

El general Prim pertenecía a una generación de catalanes ilustres que aspiraban a alvar a España, que extendían el horizonte de su actuación política a toda la amplia esfera de la nación española y que, en efecto, decidieron de sus destinos en momentos críticos para la patria. Prim, Figueras, Pi y Margal, Figuerola, Tautau, Sorni, Chao, catalanes eran y contaban con el aplauso y la simpatía de todo el país.

En cambio, los hombres meritisimos que hoy dirigen la política catalana, y cuyos organos periodísticos ven en todas partes «enemigos de Cataluña», no consideran acaso suficientemente que, si hoy por hoy no existe en Cataluña un político que tenga en el resto de España la popularidad del general Prim, es sencillamente por propio y deliberado propósito de quienes intencionadamente han reducido el radio de su actuación, y en vez de hacer política general y de preocuparse de todo el país no se cuidan sino del logro de aspiraciones regionales.

En vez de incorporarse a los grandes partidos españoles para señorearse de ellos, como el general Prim, se contentan con formar un partido local, con todos los inconvenientes y con todos los peligros que, más elocuentemente que nadie, señaló en el Congreso D. Antonio Maura, frente a la Solidaridad catalana.

El general Prim, sin olvidar ni desatender los intereses locales de Cataluña y Barcelona (cuya gratitud se ha perpetuado en la estatua ecuestre erigida al glorioso caudillo a la entrada del Parque), quiso ante todo salvar el país, y fué por eso el alma de la Revolución hasta su personificación misma, a los ojos del pueblo, que, sin parecer en respetos a la

verdad histórica, repitió tan s. veces la copla famosa:

«En el puente de Alcolea, la batalla ganó Prim.»

El general Prim sintió los problemas exteriores de España con las heroicas acciones de la campaña de Africa y con las ciertas omisiones de Méjico.

El general Prim, que aréngó en su lengua nativa, a los voluntarios catalanes, no podía suponer que llegaría un tiempo en que inspirase recelos aquel idioma regional.

Y en catalán escribía D. Victor Balaguer, con el aplauso y lo simpatía de todos. Es que Prim, siendo profundamente catalán, no negó nunca el concurso de su talento, y hasta de su sangre, para las grandes empresas nacionales. Por España luchó y por España perdió la vida, traicionadamente asesinado.

¿Por qué la Cataluña de nuestros días no ha engendrado otro general Prim? No ha sido, ciertamente, por impotencia, sino por voluntaria, por deliberada esterilidad.

Aparte de la asamblea de Manresa, y más concretamente desde la Solidaridad catalana, el personal político de Cataluña no se ha preocupado sino en los problemas locales. Se ha inhibido de las grandes cuestiones nacionales. Y si hubo en Barcelona la semana trágica, fué precisamente por eso: porque los políticos catalanes no se cuidaron de dirigir la opinión pública y orientarla en la cuestión de Marruecos; y abandonado el pueblo a sus impulsos instintivos, sin freno ni dirección alguna, resbaló por la pendiente sediciosa que principió en la protesta y acabó en la anarquía.

Los políticos catalanes no sienten, o no quieren sentir, más que los problemas de su tierra. No hay sino recordar la actuación parlamentaria de los diputados catalanistas. Sólo hablan de los derechos, de las aspiraciones, de los desos de Cataluña. Fuera de Salvatella y de Rodés, que, aparte su mayor asiduidad, han intervenido, discretamente por cierto, en los debates de política general, lo corriente es que los diputados catalanes sólo hablen de lo suyo; en las Cortes de Maura, del programa del Tivoli; en las Cortes de Canalejas, de la mancomunidad.

En uno de los debates políticos que se suscitó en 1912, cuando había de liquidarse la cuestión de Cullera y la huelga ferroviaria, cuando Canalejas pedía un voto de confianza al Congreso, se levantó, en nombre de los regionalistas, el Sr. Garriga y Massó, y preguntó al Gobierno:

«¿Vais a traer el proyecto de mancomunidades? Pues nosotros votaremos con vosotros; pero, entendiéndose bien, que es por eso y nada más que por eso.»

Al dividirse la mayoría en el Senado por la oposición de Montero Ríos al proyecto de Canalejas, recogido por Romanones, los regionalistas votaron, naturalmente, con el Gobierno; pero cuando en octubre planteó el conde la cuestión de confianza en la alta Cámara, aun tratándose de un momento político de tan notoria trascendencia para todo el país, los senadores regionalistas se lavaron las manos y dejaron al Gobierno en minoría. Ni siquiera se repitió la pregunta discreta del Sr. Garriga en el Congreso.

Y al explicar Cambó en Barcelona la actitud de sus correligionarios, la defendió en estas o parecidas palabras: «Si el conde de Romanones hubiese empezado las tareas parlamentarias reanudando la discusión del proyecto de mancomunidades, nosotros hubiéramos votado con el Gobierno.»

«Es posible que estos políticos sean de la misma tierra y de la misma raza que el general Prim?»

«Se pueden extrañar ahora de que a su inhibición de los grandes problemas nacionales, que a su apartamiento de los intereses generales del país, corresponda también éste con una actitud frente a las aspiraciones catalanas, que si sería injusto tachar de hostilidad, ni siquiera de indiferencia, no sería sincero cualificarla por un gran entusiasmo ni por una extrema simpatía?»

Desde el comienzo de la Solidaridad, uno de los catalanistas de más talento, Luis Durán y Ventosa, decía que estaba convencido de que las aspiraciones de Cataluña no lograrían el triunfo definitivo, si no se sabía ganar la simpatía y el concurso de la opinión española.

Pero la simpatía es recíproca. Si se obstinan en encerrarse en su casa y no se interesan por los demás, es automático el efecto que ha de producirse en el país por esa inhibición y por ese exclusivismo.

Aprendan los políticos de Cataluña del general Prim, el insigne catalán que nació hace cien años.

El se preocupó de toda España. Y en toda España encontró el eco de una entusiasta simpatía y de una inmensa popularidad.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

### FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado anteayer los siguientes Reales decretos:

De Marina: Nombrando comandante de Marina de Cartagena al capitán de fragata, D. Antonio Rizo Pan.

—Disponiendo que pase a la reserva el capitán de fragata D. José Cervera Serrano.

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta de la escala de mar, D. Guillermo Lacave, y al de igual clase de la tierra, D. Francisco Gaztambide.

—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Manuel Varela.

## Información de EL PROGRESO

### POR TELEGAFO

Madrid 23 a las 23'30

### Lo de Riotinto

#### La comisión arbitral

Reunióse en el Instituto de Reformas Sociales la comisión arbitral que ha de resolver el conflicto pendiente en las minas de Riotinto.

De la reunión guardóse mucha reserva.

Se sabe que no se presenta en malas condiciones el problema.

Mañana se reunirá otra vez la comisión.

Créese que se logrará el «bando» de esta vez y sin grandes inconvenientes.

Las noticias que circulan en los centros oficiales respecto a este asunto son muy optimistas.

### De la guerra

#### Melilla.—Emboscada

El parte oficial recibido de Melilla en el Ministerio de la Guerra da cuenta de una emboscada.

En ella, que fué admirablemente preparada, se dió muerte a un famoso bandido rifeño.

#### Un naufragio

En aguas de Melilla desapareció una lancha que tripulaban dos hombres y en la que iban dos niños.

Ignórase la suerte que haya corrido esta embarcación aunque se cree que haya naufragado a causa de la intranquilidad del mar en estos días.

### Nuevas construcciones

En la plaza de Melilla se colocó la lápida correspondiente a la nueva calle de Alfonso XIII.

El acto resultó muy solemne.

También se colocó la última piedra de la Plaza de España.

A ambos actos concurrieron las autoridades y jefes militares con numerosas comisiones.

El general Jordana, jefe del Estado Mayor, pronunció un patriótico discurso en la Plaza de España, siendo muy aplaudido.

Se dieron muchos vivas al Rey y a España que fueron contestados con gran entusiasmo.

### De política

#### Dato y los mauristas

Hablando hoy el presidente del Consejo de la protesta, sin duda muy enérgica, presentada por los mauristas, la juzgó injustificada; pues desmiente los atropellos que se dicen cometidos.

A pesar de todo, la gente política concede gran importancia a aquella protesta, harto fundada según general creencia.

#### Las elecciones

El día primero de febrero se firmará el Real decreto convocando a elecciones generales.

En el mismo decreto aparecerá la disolución de la parte electiva del Senado. Estas noticias las facilitó a la prensa el mismo Sr. Dato.

Dice el primer consejero que se va cumpliendo lo anunciado, poco a poco, apesar de lo que se pronosticaba en contra de estas realidades por los enemigos del Gobierno.

### De la Casa Real

#### Distinciones concedidas

Además de las distinciones concedidas por el Monarca telegrafadas ayer, figuran en la lista de los firmados, la concesión de la banda de María Luisa a la condesa de Paído Bazán y la concesión del título de marqués al senador del Reino, Sr. Chávarri.

#### El Rey de viaje

Mañana sale para Malpica el Monarca. Va a una cacería organizada en su honor y que promete resultar brillantísima. Regresará el jueves.

A su regreso presidirá el semanal Consejo de ministros.

Después de celebrado el Consejo del jueves, el Rey saldrá para Sevilla con objeto de dar comienzo a la jornada-regia de invierno, en Andalucía.

El presidente del Consejo irá a despachar con el Rey a Malpica y a Sevilla cuando haga falta.

#### El santo del Rey

Celebróse el santo del Rey con todas las solemnidades y fiestas de corte de costumbre.

Al medio día fué el Senado a felicitar al Monarca.

Presidía la comisión el presidente del Senado, general Azcárraga.

El general pronunció un discurso de felicitación.

En él le recordó el éxito del último viaje al extranjero, y ensalzó al Ejército y a la Marina por su heroísmo en nuestra acción de Africa.

El Rey contestó diciendo que abrigaba la esperanza de una pronta pacificación en Marruecos.

La recepción militar resultó muy lucida y la general, concurridísima y en extremo brillante.

No concurrieron a esta recepción los ex presidentes del Consejo Sr. Maura y García Prieto por encontrarse enfermos.

El duque de Frías se retiró, después de haber llegado a Palacio, por sentirse atacado de un inesperado síncope.

Por la noche se celebró el banquete de gala.

Durante la tarde estuvo mucha gente situada en la Plaza de Oriente y en el Patio de la Armería para presenciar el desfile de coches a la hora de las recepciones.

### Badajoz

#### Triquinosis

Comunican de Badajoz que en el pueblo de Higuera se han presentado varios casos de triquinosis.

Se pidieron auxilios sanitarios que fueron prestados inmediatamente.

Los enfermos se encuentran todos en estado grave.

### Cuevas

#### Hundimiento

En las minas del pueblo de Cuevas ha ocurrido un hundimiento.

Resultaron dos muertos y tres heridos en el accidente.

### Un proyecto del Gobierno

#### Nuevo ferrocarril

El Gobierno estudia un proyecto de ferrocarril directo de Madrid a la frontera francesa.

Será presentado a las Cortes en cuanto comiencen las sesiones.

IL ANIVERSARIO  
Todas las misas que se celebren el lunes 26 del actual en la Santa Iglesia Catedral Basílica y Parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del  
SEÑOR

## D. Ramiro Martínez López

(q. e. p. d.)  
La viuda, hijas, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a dichos sufragios; por lo que anticipan gracias.

AGRICULTORES  
cuando compréis las Escorias Thomas, excelente abono fosfatado para todos los cultivos y pastos, no olvideis de exigir que sean de la MARCA ESTRELLA.



ECOS  
DE LUGO  
Para lunes, 26 de enero, está convocada la junta general ordinaria del «Casino de Lugo».  
Se tratarán varios asuntos reglamentarios nombrando comisiones para inspección de cuentas y para reforma del reglamento.  
También se procederá a la elección de presidente, vice-presidente 2.º, depositario y vice-secretario, cargos que vacan reglamentariamente.

Muy pronto llegará a Lugo el ex diputado a Cortés por Becerreá, D. Antonio Goicoechea, particular amigo nuestro.  
Con mucho gusto le veremos entre nosotros y esperamos que de su visita lleve grato recuerdo.

Falleció ayer el laborioso y honrado industrial, D. Mateo Mendaña, querido amigo nuestro.

El Sr. Mendaña hace ya muchos años que se había establecido en Lugo, alcanzando una muy desahogada posición con su trabajo constante. Su modestia admirable y su trato agradable habíanle hecho dueño de las generales simpatías de nuestro pueblo.

La noticia de este fallecimiento impresionó tristemente a cuantos conocían al Sr. Mendaña y muy especialmente a la colonia astorgana lucense en la que ocupaba señalado puesto el finado.

Desde ayer se ve frecuentísima la casa de los Sres. de Mendaña por los muchos amigos de tan apreciable familia.

Enviámosle nuestro pésame muy sentido y deseamos a todos los allegados del fallecido la resignación que se necesita para poder sufrir tan honda pena.

Anoche se hicieron pruebas en el salón de columnas del Circulo de las Artes de un aparato ventilador eléctrico, que se va haciendo preciso para despejar el ambiente en aquel amplio local, sobre todo a las horas del café, cuando se congregan allí muchos de los socios de aquella casa.  
Las pruebas dieron satisfactorio resultado.

Es de suponer que se acuerde la instalación definitiva de este aparato, necesario y que viene a continuar la serie de acertadas mejoras implantadas en aquella casa.

Hallándose en periodo de ejecución las obras del establecimiento del agua con destino a una fuente en el barrio de San Roque, se llevarán a cabo dichas obras de toma el lunes 26 del actual y con tal ocasión se harán empalmes de tuberías en la Plaza Mayor; por cuyo motivo la Empresa cortará el agua a sus abonados desde la una a las seis de la tarde de dicho día.

Como haya de celebrarse junta general ordinaria para la elección de nueva directiva, se convoca a todos los socios de número de la sección de hombres para que concurren al local de ensayos el próximo viernes 30 de los corrientes a las cinco y media de la tarde.

La banda municipal continúa ensayan-

EL SEÑOR  
D. Mateo Mendaña Río  
DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL  
HA FALLECIDO A LAS 19 HORAS DE AYER después de recibir los auxilios espirituales  
R. I. P.  
Su afligida esposa D.ª Francisca Alvarez Flórez; hijos D.ª María, don Enrique y D. Carlos; su madre D.ª Petra Río de la Fuente; hijo político D. Antonio Calvo González; nietos, hermanos, hermanas políticos, tíos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos que por caridad encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir, mañana domingo, en la Parroquial de Santiago, a las once, al funeral de entierro y a las cuatro y media de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, (San Roque, 10), al cementerio; por lo cual les anticipan la expresión de su mayor reconocimiento.  
Lugo, 24 de Enero de 1914.  
No se recib. duelo ni se reparten esquelas.  
Todas las misas que se celebren mañana y el lunes en la Parroquial, serán aplicadas por el alma del finado.  
S. S. I. se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

do el preludio de la escena de la consagración de la gran ópera Parsifal.

Llegaron ayer los trenes correos con toda puntualidad.

No ocurrió lo mismo con el mixto de la mañana.

El que debía llegar a las siete entró a las once.

Se ocasionó este retraso porque tuvo que esperar un cruce con mercancías en la Puebla del Brollón y por la humedad de las vías el mercancías patinó largo trecho sin poder arribar a la estación del cruce.

Salió para Buenos Aires en donde pasará una temporada, nuestro acaudalado convecino D. José Magadán.

Se encuentra pasando unos días en La Coruña, nuestro amigo D. Edmundo Fernández Vázquez.

En su automóvil salió ayer para Santiago con su bella y distinguida esposa, nuestro querido amigo el diputado provincial, Sr. Solla.

Han comenzado a vestir el uniforme de nuestro Ejército los nuevos reclutas de cuota.

Por ahora son muy pocos los que se han equipado en el destacamento de Lugo, a causa de no haber ropas bastantes ni aquí, ni en el almacén de Ferrol.

Nota de los precios de los mercados celebrados ayer en esta capital:

- Trigo, ferrado, 3'50. Centeno idem, 2'75. Maíz idem, 3'50. Habas idem, 4'50. Castañas idem, 1'50. Patatas quintal, 7'00. Manteca libra, 1'50. Tocino idem, 1'50. Huevos docena, 1'25.

La compañía del Norte aprobó el presupuesto de las obras que en breve se propone ejecutar en la estación de Lugo. Pasa de 300.000 pesetas la suma que se empleará en las mejoras proyectadas.

La reforma es completa. Se amplía la estación, las vías, andenes y muelle; construyéndose pasos subterráneos, amplia marquesina que cubrirá la vía y un paso superior en el camino de Paraday. Veremos si es en breve, como se dice la ejecución de estas obras; lo celebráramos, por que son de verdadera necesidad.

Se vende un aparato completo de acetileno para seis luces, con la correspondiente tubería, todo en buen uso.

Ruanueva número 22 piso 2.º informarán.

El día 1.º de febrero próximo, a las once de la mañana, se verificará la subasta pública, en el cuartel de la guardia civil de esta capital, de las armas recogidas por la fuerza de dicho instituto y que consisten en quince escopetas, de uno y dos cañones, de varios sistemas.

Se vende un piano en buen uso y a precio módico en la Calle de la Reina núm. 10 piso 3.º

DE GALICIA

Coruña.

En la tarde del domingo, un espantoso incendio redujo a cenizas la parte baja del edificio destinado a habitación del gerente de la Compañía inglesa que explota las minas de Wolfran, cercanas a esta villa mister John Reh Hof.

Todos los esfuerzos realizados desde los primeros momentos de haberse iniciado el fuego, fueron inútiles, y los trabajos encaminados a este fin para localizar el voraz elemento se estallaron ante el espantoso incremento que las llamas habían tomado.

Las pérdidas se calculan en unos 10.000 duros.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Ha dejado la dirección del diario republicano coruñés Tierra Gallega, el periodista D. Adolfo Lahorra.

Anteayer tarde Josefa Pita Díaz fué a llamar a su esposo Joaquín Pandelo Vázquez que estaba con su amante Nicolasa Freire en una casa de las canteras de Eiriz, en la travesía de Atocha Alta.

Pandelo, indignado por la aparición allí de su mujer, salió de la casa con su amante y entre los dos propinaron una regular paliza a Josefa, causándole una lesión en la mano derecha.

La lesionada pasó a la Casa de Socorro, donde fué curada de primera intención.

El amante esposo y su querida fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia.

Ferrol.

Han sido pasaportados para Madrid, treinta aprendices marineros de los embarcados en el acorazado «España», con objeto de cursar estudios de radiotelegrafía.

Verificarán el viaje por la vía ferrea.

Debido al mal tiempo reinante, estuvo muy desanimada la fiesta profana celebrada en San Vicente de Mehá (Mugardos).

Santiago.

La sociedad «Casino de Santiago» ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente, D. Ramón Pimentel de Portugal.

Directores: D. Jacobo Varela Menéndez, D. Narciso Zepedano, D. Antonio López y López y D. Benito Vázquez Otero.

Contador, D. Abelardo Nieto. Tesorero, D. José Luengo. Y secretario, D. Manuel Valenciano.

En la Escuela Normal dieron comienzo los ensayos de la rondalla y cuadro de declamación de la Tuna escolar que se propone visitar en los próximos carnavales varias poblaciones gallegas y los principales centros universitarios de Castilla.

La presidencia de honor será ofrecida a una ilustre personalidad gallega. Integran la Tuna distinguidos escolares pertenecientes a las tres Facultades de Farmacia, Medicina y Derecho.

Orense.

En Orense ha sido pedida la mano de la bella señorita Monserrat Porras, hija del finado jurisconsulto D. José, para el joven abogado fiscal de la Audiencia provincial de Alicante, don Ladislo Roig. La boda se celebrará en breve.

La policía detuvo a un conocido criminalista Angel López Fernández, de Valencia, que fué el que en una ocasión dió unos cortes en la cara, hiriéndolo de cuidado, al empleado de la Central «Bocartorta».

Cuando estaba en el Gobierno para ser conducido por una pareja de Seguridad a la cárcel, se fugó echando a todo correr por las calles de Paz Novoa, Luis Espada y Progreso en donde, perseguido por el inspector Sr. Leal, un guardia de Seguridad y un municipal, pudo ser cogido. Ingresó en la cárcel a sufrir quincena.

Pontevedra.

Siguen muy adelantados los ensayos de las obras dramáticas que pondrán en escena distinguidos aficionados de Pontevedra en la velada que en breve ha de celebrarse en el coliseo de la calle de don Filiberto.

Son aquéllas, «Mañana de sol», de los Quinteros, y «El susto de la Condesa», de Jacinto Benaxente.

De la interpretación de las mismas están encargadas las bellas y elegantes señoritas Chichana Patiño, Lola Leronés y Carmen Millán y los conocidos jóvenes D. Antonio Blanco y D. José Aboal.

Completarán el programa otros interesantes números que anunciaremos oportunamente a nuestros lectores.

GENERALES

En el pueblo de Algar (Cartagena) fueron expandidas carnes de cerdo atacado de triquinosis.

Han enfermado unas sesenta personas que comieron de dichas carnes. Dos han fallecido, y varias se encuentran graves.

El alcalde, después de ordenar la recogida de la carne, ha citado al veterinario municipal y al director municipal de Salubridad para instruir diligencias.

Además, el hecho ha sido denunciado al Juzgado.

En el pueblo de Algar reina un pánico enorme.

El médico de la localidad no puede acudir a todos los que solicitan su asistencia.

Dicen de Nueva York que las aguas de la Flushing Bay han subido tanto que los campos próximos se han inundado.

Millares de ratas han tenido que salir huyendo de sus agujeros y se han dirigido a los pueblos próximos.

Los habitantes, ante esa extra invasión, han experimentado un terrible pánico.

Un tendero de comestibles, Enrique Sturis, fué materialmente expulsado de su casa, en North Hampstead, por las ratas.

Unos vecinos acudieron en su auxilio; pero tuvieron que retroceder ante la masa imponente de ratas que cubría la calle.

El capitán Patrick O'Keeffe y el bombero Edward Co'fee, que pasaban en aquel momento, fueron atacados por las ratas.

Los dos hombres, armados de palos, hicieron una horrible matanza.

Los periódicos acogen el rumor de que se ha concertado un duelo, en condiciones graves, entre un abogado y concejal republicano de Oviedo y el director de un colegio de Gijón, a causa de un incidente desagradable ocurrido entre los dos adversarios.

De cierto no se sabe nada sobre este asunto.

En virtud de un convenio entre las bailarinas Rosario y Paz Calzado y sus padres, se han terminado las diligencias que instruí el Juzgado con motivo del supuesto rapto y la denuncia de las jóvenes artistas.

«Le Journal» asegura que el profesor de baile M. Stilson va a querellarse contra el cardenal Amette, arzobispo de París, por la pastoral que éste ha publicado contra el tango argentino.

«Sería bueno saber» ha dicho el indignado bailarín—si un personaje que no tiene autoridad legal, tiene en cambio el derecho de prohibir a su antojo el ejercicio de una profesión por maniobras de influencia y de presión. Para eso voy a reclamarle por lo pronto 100.000 francos de daños y perjuicios. Yo me inclinaré—

ha terminado diciendo—solamente ante la de isión d: la Justicia.

Cerca de Conil se ha perdido un barco salvándose los tripulantes.

Al llegar un tren conduciendo reclutas a la estación de Francia, cayó agapito Rodríguez, natural de Orense.

Una rueda del vagón le pasó sobre la mano izquierda, fracturándole un dedo.

Fué conducido al hospital militar, donde el recluta Agapito Rodríguez ha manifestado que su caída fué ocasionada por haberle empujado un compañero.

Comunican de Haití (Nueva York) que las tropas del Gobierno cerca de aquella ciudad han sido vencidas por los rebeldes, quienes les hicieron huir en desorden. Añaden que tuvo que refugiarse en un buque el ministro de la Guerra.

Observaciones meteorológicas

DÍA 23

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Altura en milímetros a 0º y correída a las 9 de la mañana. 720'6. Idem idem a las 3 de la tarde. 720'4. Temperatura máxima al sol. 10'5º. Idem a la sombra. 8'0º. Temperatura mínima del día. 2'0. Dirección del viento, a la mañana. S. Idem a la tarde. N. Fuerza aproximada, a la mañana. 0. Idem a la tarde. 0. Velocidad en las últimas 24 horas. 0'00. Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo. 0'02. Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros. 0'65. Estado del cielo a la mañana. Nuboso. Idem a la tarde. Idem.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 0'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Filiciano y Timoneo.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo,

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las imitaciones.

NUEVA LÁMPARA «METAL» C.G.E.-I.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

Pedirla en todas partes



Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with 4 columns: Description, pesos mil, 100.000.000'00 o sean Ptas. oro, 220.000.000'00. Capital suscrito. Capital pagado. Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913. Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with 2 columns: Description and interest rate. Includes: En cuenta corriente a la vista. DEPOSITOS a tres meses fijos. seis meses fijos. un año. mayor plazo. En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela. Urge la venta.

Advertisement for Dositeo López Cedrón, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, located at Calle Real 22 in Lugo.

Se ahorrará el corretaje

El interesado a quien interveiga en sus operaciones de banca, el Corredor de Comercio CARLOS GALLEGO.

Emilio Castelar, n.º 1, pral., de recha.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Advertisement for Fernando Carvalho, Corredor de Comercio, offering services like bank operations, stock trading, and real estate.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

**!Lea y aprenda!**

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar** y ¡sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por sescentado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

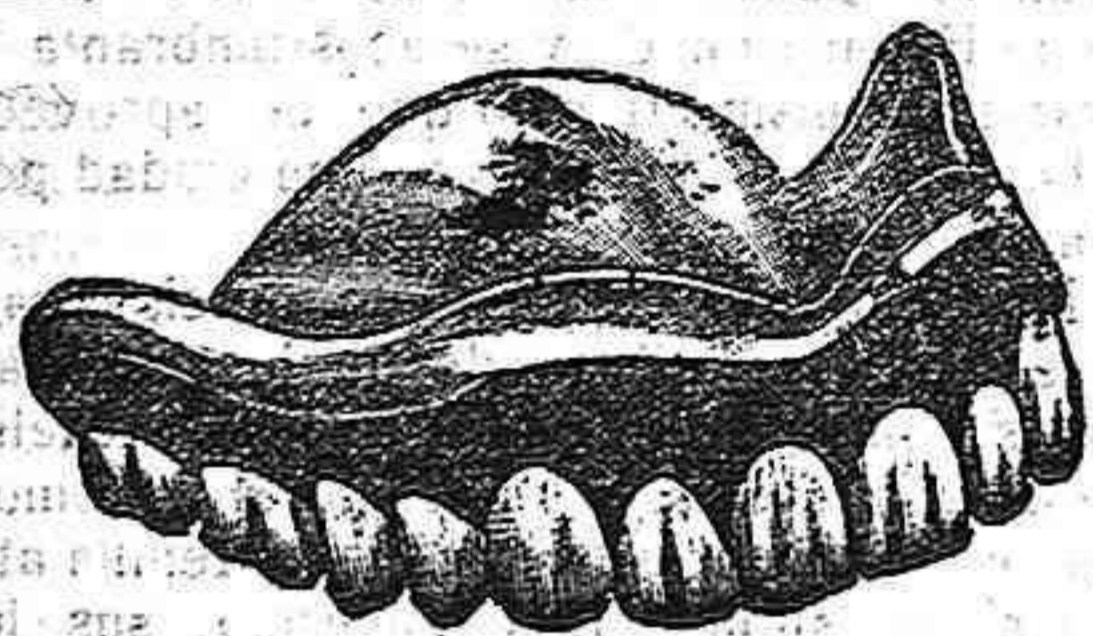
**AUTOMÓVILES**

**LORRAINE-DIETRICH**

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

**Ramón Neira**  
LUGO



Licenciado :: ::

**VALLINA**

**Odontólogo**

**Beneficencia Municipal**  
**(Dentista)**

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

**EMILIO CASTELAR, 1, 2.º**

Frete al Banco de España ::

**Compañía Anglo-Argentina**  
**y Houlder Line (reunidas)**

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

**EL URUGUAY**

27 de Enero de 1914

Preio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

**SE VENDE** un carro nuevo, de muelles, de una caballería y con asientos para uso de coche.

Informará José Díaz Varela, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

**Arriendo**

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra.

Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño,

**Cirujano - Dentista**  
**A. PITA**

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

**Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º**



**COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS**

PUERTO DE LA CORUÑA

**LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

31 de Enero.	Rápido KONIG F. AUGUST.
5 de Fbro.	» BAH A CASTILLO.
21 de id.	» BLUCHER.

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Fbro.	Correo BAVARIA.
21 de id.	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.
7 de Marzo.	» CORCOVADO.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 11.—LA CORUÑA

**COMPañIA del PACÍFICO**

**VAPORES CORREOS INGLESES**

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa		
» Orita		
» Oronsa	12 de Enero	13 de Enero
» Orcoma	26 de »	27 de »
» Oriana	9 de Febrero	10 de Febrero
» Orduña	23 de »	24 de »
» Orissa	9 de Marzo	10 de Marzo
» Ortega	23 de »	24 de »

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

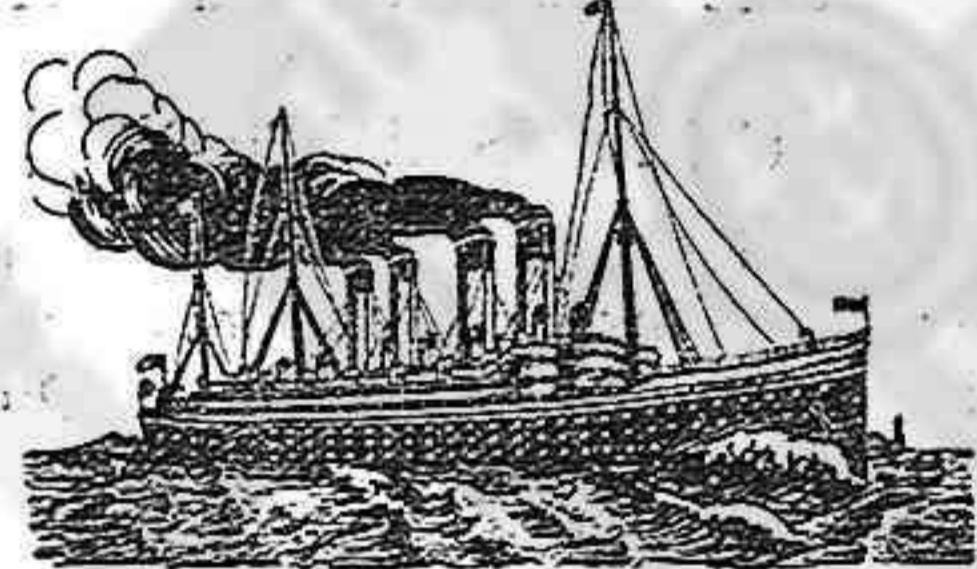
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

**Sobrinos de José Pastor**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.



**Chargeurs Reunis**

Campañía Francesa de navegación a vapor

**LÍNEA DE LA PLATA**

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3.ª Entero	Precio en 3.ª Medio	Precio en 3.ª Cuarto
9 de Febrero ZEDÉ.	180'10		
	PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. . . Ptas. 225		

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luís Taboada.

**NELSON-LINES**

**Vapores rápidos al Río de la Plata**

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Rover		
Highland Laddie	31 de Enero	1 de Fbrero.
Highland L'ch	14 de Febrero	15 de id.
Highland Warrior	28 de id.	1 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras '18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

**TALLER - DE - CONSTRUCCION**  
**REBOREDO Y TELJEIRO**

DE  
**EBANISTAS**

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retabios y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesonarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

**Emulsión**  
**"Dos pescados"**  
(Marca registrada.)



**Jesús García Gesto**

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

**H. MANSO**

**Medico-Cirujano y Odontólogo**  
**(DENTISTA)**

**ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º**

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

**C. G. le Trasatlántique**

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz**

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**

El 22 de Enero. el vapor MÉXICO.

**A Puerto Plata y Santiago de Cuba**

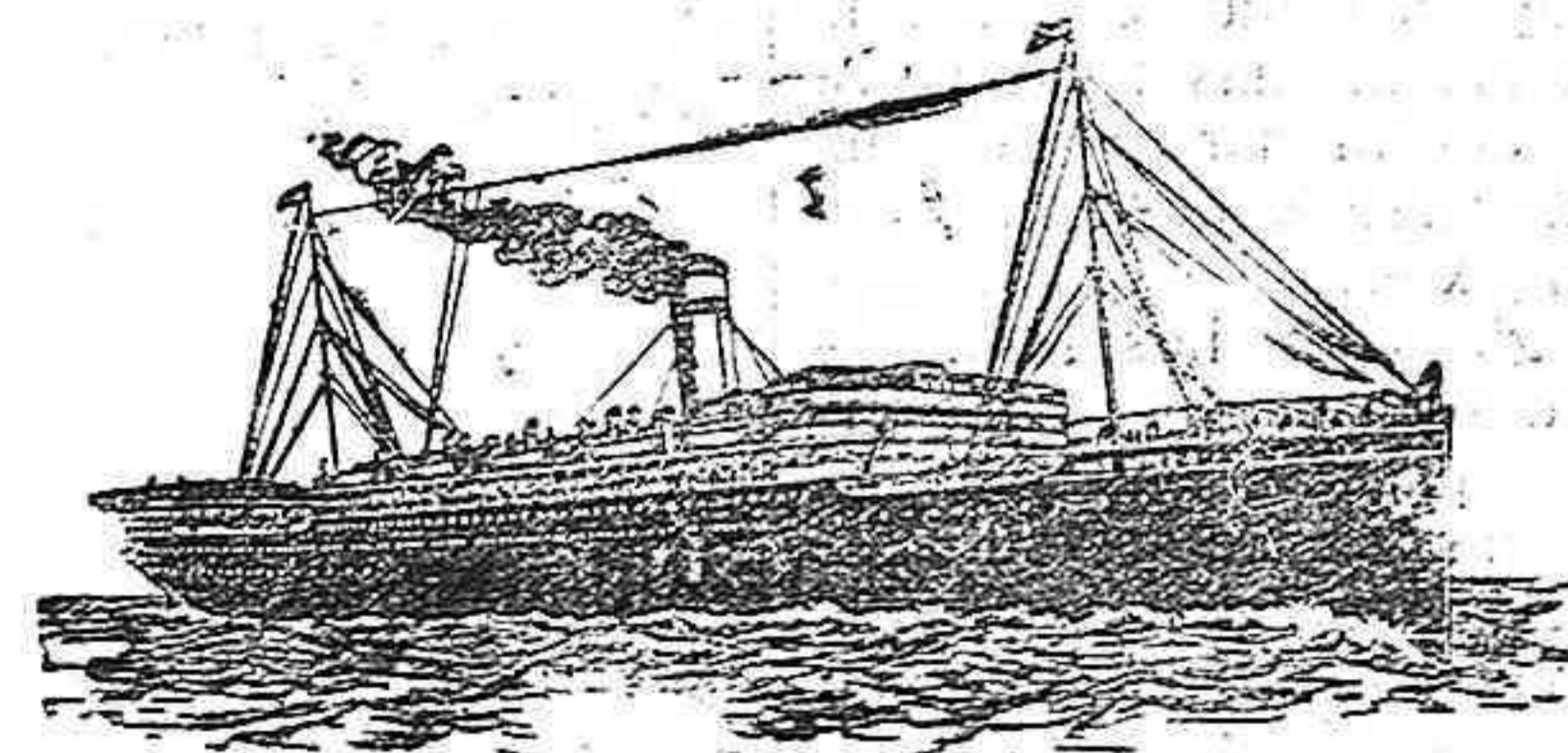
El 25 de Enero. el vapor MONTREAL.

**A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



**Lloyd Real Holandés**

Compañía de vapores correos

**Al Brasil y Río de la Plata**

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

**Vapor rápido FRISIA el 24 de Enero**

**Vapor rápido ZEELANDIA, el 7 de Febrero**

**Vapor rápido HOLLANDIA el 21 de Febrero**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña**

Representante general de la Compañía en España.